



El Gobierno destina 168 millones de euros a la climatización de centros de salud

- Programa de ayudas PREE Sanitario para climatización, rehabilitación y ahorro energético en edificios e instalaciones de uso principal sanitario. 168 millones ?



Ver más en www.energias-renovables.com

El Gobierno destina 168 millones de euros a la climatización de centros de salud

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/almacenamiento/el-gobierno-destina-168-millones-de-euros-20260609>

Antonio Barrero F.

Martes, 09 junio 2026

La dotación (168 millones de euros) de este programa de ayudas, denominado PREE Sanitario, se transferirá a las comunidades y ciudades autónomas para su gestión, una vez aprobados los criterios de reparto en la Conferencia Sectorial de Energía. Esta línea de ayudas -informa el Ministerio- podrá financiar obras "para adecuar la envolvente térmica de los edificios, mejoras de la eficiencia energética y uso de renovables en sistemas de climatización y agua caliente sanitaria, en iluminación, en instalaciones específicas de usos sanitario, así como la incorporación de sistemas de automatización y control, entre otras actuaciones". Podrán beneficiarse del PREE Sanitario centros hospitalarios, centros de salud y consultorios locales, de titularidad pública. Este programa complementa el programa PREE terciario, aprobado en conferencia sectorial el pasado diciembre.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, tal y como anunció la semana pasada la vicepresidenta del Gobierno y ministra del ramo, Sara Aagesen, ya trabaja en otra línea de ayudas con cargo al **Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE)** –el PREE Educativo– para climatizar y mejorar la eficiencia energética de los colegios y de otros centros educativos públicos. Tendrá una dotación económica de 200 millones.

Reducción mínima del consumo de energía del 15%

Las actuaciones objeto de estas ayudas deberán acreditar una reducción del consumo de energía

final mínimo de un 15% del edificio en cuestión, o de las instalaciones específicas de uso sanitario objeto de la intervención.

El Programa de ayudas finalizará el 31 de diciembre de 2030 y el Ministerio llevará a la próxima Conferencia Sectorial de Energía una propuesta de reparto de los fondos basada en la estadística más reciente del “Informe Anual del Sistema Nacional de Salud del año 2024” realizado por el Ministerio de Sanidad y publicado el 4 de diciembre de 2025, sobre tres indicadores principales del mismo, con datos de 2023: camas hospitalarias instaladas en el Sistema Nacional de Salud, número de centros de salud y consultorios locales.

El PREE Sanitario tendrá, por lo tanto, una gestión territorializada, de modo que los criterios, alcance, intensidad y requisitos específicos para acceder a las ayudas los fijarán las comunidades y ciudades autónomas en sus respectivas convocatorias. Los gobiernos regionales también podrán determinar el régimen de aplicación, bien por concesión directa o por concurrencia competitiva. El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), adscrito al MITECO, actuará como coordinador del PREE Sanitario y transferirá los fondos a cada territorio.

Plan de Actuación del FNEE para 2026

Según el Ministerio, estas ayudas tienen como finalidad contribuir al cumplimiento del objetivo nacional de reducción del consumo final de energía para el periodo 2021-2030, que fija el artículo 8 de la Directiva (UE) 2023/1791, de 13 de septiembre. Para alcanzar estos objetivos, se constituyó el FNEE, cuya gestión recae en el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). El programa de ayudas acordado se enmarca en el Plan de Actuación para 2026 de este Fondo. Asimismo, el programa contribuirá a alcanzar los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (Pniec) 2023-2030.

Según destaca el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros, el parque de edificaciones del sector sanitario repartido por toda España consume en torno al 1% de la energía final. Por esta razón, la mejora de la eficiencia energética en este ámbito de la edificación forma parte de los objetivos prioritarios recogidos en el Pniec de rehabilitar energéticamente cinco millones de metros cuadrados de edificios del sector terciario para 2030.